



Alcaldía de Medellín
AGENCIA APP
Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio
y las Alianzas Público Privadas

Mapa de Riesgos de Corrupción 2022

OBJETIVO DEL PROCESO	PROCESO	RIESGO
Adquirir los Bienes y Servicios que la Agencia APP requiera, acatando la normatividad legal y bajo los principios de transparencia, responsabilidad y eficiencia.	Compras y Contratación	Concentrar las labores de supervisión de múltiples contratos en poco personal, con el fin obtener beneficios particulares.
		Estudios previos o de factibilidad manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación.
		Posibilidad de actuar en la asignación indebida de rubros, fondos y proyectos en los contratos a cambio de beneficios indebidos para servidores públicos
Prevenir el daño antijurídico y realizar la representación a la Agencia APP, mediante el cumplimiento de la normativa vigente para garantizar que la actuación de la Entidad se ajuste al Estado Social de Derecho.	Gestión Jurídica	Posibilidad de actuar en el marco de las competencias y en materia sancionatoria sin el fundamento legal favoreciendo intereses particulares
Analizar, formular, definir y evaluar el Marco Estratégico, Plan Estratégico Institucional, el Modelo de Operación por Procesos, Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Agencia APP.	Direccionamiento Estratégico	Posibilidad de plantear proyectos que no estén alineados con el plan estratégico institucional, favoreciendo intereses particulares



Alcaldía de Medellín
AGENCIA APP
 Agencia para la Gestión del Patrimonio, el Patrimonio
 y los Activos Públicos Privados

Mapa de Riesgos de Corrupción por objetivo 1 del proceso 2022

OBJETIVO DEL PROCESO	Adquirir los Bienes y Servicios que la Agencia APP requiera, acatando la normatividad legal y bajo los principios de transparencia, responsabilidad y eficiencia.		
PROCESO	Compras y Contratación		
LÍDER DEL PROCESO	Director(a) técnica(o)		
RIESGO	Concentrar las labores de supervisión de múltiples contratos en poco personal, con el fin obtener beneficios particulares.	Estudios previos o de factibilidad manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación.	Posibilidad de actuar en la asignación indebida de rubros, fondos y proyectos en los contratos a cambio de beneficios indebidos para servidores públicos
Acción y Omisión	Si	Si	Si
Uso del Poder	Si	Si	Si
Desviar la gestión de lo público	Si	Si	Si
Beneficio particular	Si	Si	Si
TIPOLOGÍA DEL RIESGO	Corrupción	Corrupción	Corrupción
CAUSAS	Falta de personal calificado.	Alto número de contratación asignado a una sola dependencia.	Interacción indebida de terceros, como sobornos Afinidades políticas, afinidades familiares, amiguismo, clientelismo.
CONSECUENCIAS	Ejecución no satisfactoria de los contratos. Detrimiento patrimonial Investigaciones y sanciones disciplinarias. No se cumple el objetivo del proceso.	Incumplimiento del objeto de los contratos. Detrimiento patrimonial Investigaciones penales y disciplinarias	*Búsqueda de beneficios propios con estudios previos que buscan favorecer al contratista. *Afectación de la imagen institucional *Investigaciones disciplinarias, fiscales o penales. *Detrimiento patrimonial
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Quien tiene la posibilidad de ejercer presión, asigna a pocas personas la supervisión de contratos, con el fin de controlar y manipular las decisiones para obtener beneficios personales o favorecer intereses de terceros.	Imposibilidad de adquirir los bienes y/o servicios que requiera la Agencia, cumpliendo las normas y los principios de la contratación, dada la interacción de terceros por afinidades políticas, familiares, amiguismo, clientelismo, soborno; en los diferentes procesos de contratación. Lo que acarrearía posibles incumplimientos, detrimiento patrimonial, investigaciones penales y disciplinarias.	Imposibilidad de adquirir los bienes y/o servicios que requiera la Agencia, cumpliendo las normas y los principios de la contratación, dada la posibilidad de actuar en la asignación indebida de rubros, fondos y proyectos en los contratos, buscando beneficios propios o de contratistas, Lo que acarrearía posible afectación de la imagen institucional, investigaciones disciplinarias, fiscales, penales, detrimiento patrimonial.
1. ¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?	Si	Si	Si
2. ¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	Si	Si	Si
3. ¿Afectar el cumplimiento de misión de la Entidad?	Si	Si	Si
4. ¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la Entidad?	No	No	Si
5. ¿Generar pérdida de confianza de la Entidad, afectando su reputación?	Si	Si	Si
6. ¿Generar pérdida de recursos económicos?	Si	Si	Si
7. ¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?	Si	Si	Si
8. ¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien o servicios o los recursos públicos?	No	Si	No
9. ¿Generar pérdida de información de la Entidad?	Si	Si	No
10. ¿Generar intervención de los órganos de control, de la Fiscalía, u otro ente?	Si	Si	Si
11. ¿Dar lugar a procesos sancionatorios?	Si	Si	Si
12. ¿Dar lugar a procesos disciplinarios?	Si	Si	Si
13. ¿Dar lugar a procesos fiscales?	Si	Si	Si
14. ¿Dar lugar a procesos penales?	Si	Si	Si
15. ¿Generar pérdida de credibilidad del sector?	No	No	No

16. ¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?	No	No	No
17. ¿Afectar la imagen regional?	No	No	No
18. ¿Afectar la imagen nacional?	No	No	No
19. ¿Generar daño ambiental?	No	No	No
TOTAL RESPUESTAS AFIRMATIVAS	12	13	12
PROBABILIDAD RIESGO INHERENTE	RARA VEZ	RARA VEZ	RARA VEZ
Nivel P	1	1	1
IMPACTO RIESGO INHERENTE	CATASTROFICO	CATASTROFICO	CATASTROFICO
Nivel I	5	5	5
NIVEL O ZONA DE RIESGO INHERENTE			
Valor Zona de Riesgo	5	5	5
Tratamiento del Riesgo	Reducir	Reducir	Reducir
Responsable de Ejecutar el Control	Comité de supervisión y apoyo a la contratación	Comité de supervisión y apoyo a la contratación	Comité de supervisión y apoyo a la contratación
Periodicidad de Ejecución del Control	Permanente en cada contratación.	Permanente en cada contratación.	Permanente en cada contratación.
Proposito del Control	Verificar el cumplimiento de los procesos, procedimientos y en general las normas de contratación de tal manera que prevalezca el interés general y se actúe con probidad en el manejo de los recursos públicos.	Verificar el cumplimiento de los procesos, procedimientos y en general las normas de contratación de tal manera que prevalezca el interés general y se actúe con probidad en el manejo de los recursos públicos.	Revisar en cada proceso de contratación la correcta asignación de rubros y fondos a cada servicio o bien a contratar
Como lo realiza	En cada Comité de Contratación, los integrantes verifican los requisitos de la contratación, la necesidad, la coherencia de la misma con el Plan de Desarrollo y los proyectos que la soportan., además del presupuesto. Con base en las normas contractuales vigentes.	En cada Comité de Contratación se revisan los requisitos de la contratación, además se exige al rol Técnico la elaboración de documentos que permitan la investigación y análisis del mercado para contar con diferentes ofertas.	Conforme al bien o servicio a contratar, se revisa los fondos y rubros presupuestales correspondientes
Que se realiza con las desviaciones y observaciones resultante de la ejecución del control	Se devuelve el proceso contractual para que sea ajustado por parte de los dueños de los proyectos.	El proceso contractual debe ser ajustado conforme a las observaciones del Comité	Se devuelve el proceso contractual para que sea ajustado por parte de los dueños de los proyectos.
Evidencia Ejecución del Control	Actas de comités de contratación.	Actas de comités de contratación.	Actas de comités de contratación. Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
DESCRIPCIÓN CONTROL	Se revisa en cada comité de contratación el cumplimiento de los requisitos de la misma cuando surge una necesidad, en la adjudicación de la contratación, cuando hay posibles incumplimientos. Cada uno de los integrantes de acuerdo con su rol evalúa los detalles de la contratación de acuerdo con su rol y verifica el cumplimiento de los requisitos.	Se revisa en cada comité de contratación el cumplimiento de los requisitos de contratación en los documentos de cada estudio previo. Cada uno de los integrantes de acuerdo con su rol evalúa los detalles de la contratación y verifica el cumplimiento de los requisitos. Para las contrataciones directas queda como evidencia además del acta del comité, el Certificado de Idoneidad y experiencia. para las demás modalidades de contratación queda como evidencia el Informe de evaluación de requisitos habilitantes y experiencia.	En cada comité de contratación se verifica que el proceso cuente con los recursos necesarios, la existencia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
NATURALEZA DEL CONTROL	Preventivo	Preventivo	Preventivo
¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?	Asignado	Asignado	Asignado
¿El responsable tiene autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	Adecuado	Adecuado	Adecuado
¿La oportunidad en que se ejecuta el control ayuda a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna?	Oportuna	Oportuna	Oportuna
¿Las actividades que se desarrollan en el control realmente buscan por si sola prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al riesgo, ejemplo Verificar, Validar Cotejar, Comparar, Revisar, etc.?	Prevenir	Prevenir	Prevenir
¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control, es información confiable que permita mitigar el riesgo?	Confiable	Confiable	Confiable

¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	Se investigan y se resuelven oportunamente	Se investigan y se resuelven oportunamente	Se investigan y se resuelven oportunamente
¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control, que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión?.	Completa	Completa	Completa
¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?	15	15	15
¿El responsable tiene autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	15	15	15
¿La oportunidad en que se ejecuta el control ayuda a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna?	15	15	15
¿Las actividades que se desarrollan en el control realmente buscan por si sola prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al riesgo, ejemplo Verificar, Validar Cotejar, Comparar, Revisar, etc.?	15	15	15
¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control, es información confiable que permita mitigar el riesgo?	15	15	15
¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	15	15	15
¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control, que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión?.	10	10	10
Sumatoria Puntaje Valoración de los controles	100	100	100
RANGO DE CALIFICACIÓN DEL DISEÑO	Fuerte	Fuerte	Fuerte
RANGO DE CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN	Fuerte	Fuerte	Fuerte
SOLIDEZ INDIVIDUAL DE CADA CONTROL	Fuerte	Fuerte	Fuerte
SOLIDEZ INDIVIDUAL DE CADA CONTROL	100	100	100
VALOR SOLIDÉZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES	100	100	100
TEXTO SOLIDÉZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES	Fuerte	Fuerte	Fuerte
# DE COLUMNAS EN EL MAPA DE CALOR QUE SE DESPLAZA EN EL EJE DE LA PROBABILIDAD	2	2	2
PROBABILIDAD RIESGO RESIDUAL	RARA VEZ	RARA VEZ	RARA VEZ
Nivel P Inherente	1	1	1
Nivel P	1	1	1
IMPACTO RIESGO RESIDUAL	CATASTROFICO	CATASTROFICO	CATASTROFICO
Nivel I	5	5	5
ZONA DE RIESGO RESIDUAL			



Alcaldía de Medellín
AGENCIA APP
Agencia para la Gestión del Patrimonio, el Patrimonio
y las Alianzas Público Privadas

Mapa de Riesgos de Corrupción por objetivo 2 del proceso 2022

OBJETIVO DEL PROCESO	Prevenir el daño antijurídico y realizar la representación a la Agencia APP, mediante el cumplimiento de la normativa vigente para garantizar que la actuación de la Entidad se ajuste al Estado Social de Derecho.
PROCESO	Gestión Jurídica
LÍDER DEL PROCESO	Director(a) técnica(o)
RIESGO	Posibilidad de actuar en el marco de las competencias y en materia sancionatoria sin el fundamento legal favoreciendo intereses particulares
Acción y Omisión	Si
Uso del Poder	Si
Desviar la gestión de lo público	Si
Beneficio particular	Si
TIPOLOGÍA DEL RIESGO	Corrupción
CAUSAS	Interacción indebida de terceros, como sobornos. Afinidades políticas, afinidades familiares, amiguismo, clientelismo.
CONSECUENCIAS	Responsabilidad fiscal, penal y disciplinaria. Afectación de imagen y credibilidad de la entidad.
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Imposibilidad de Prevenir el daño antijurídico y realizar la representación a la Agencia APP, mediante el cumplimiento de la normativa vigente para garantizar que la actuación de la Entidad se ajuste al Estado Social de Derecho. Lo anterior por una interacción indebida de terceros, como sobornos, afinidades políticas, afinidades familiares, amiguismo, clientelismo y que pudiera sobrevenir en responsabilidades fiscales, penales, disciplinarias, afectación de la imagen y credibilidad de la Agencia.
1. ¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?	Si
2. ¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	Si
3. ¿Afectar el cumplimiento de misión de la Entidad?	Si
4. ¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la Entidad?	No
5. ¿Generar pérdida de confianza de la Entidad, afectando su reputación?	Si
6. ¿Generar pérdida de recursos económicos?	Si
7. ¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?	Si
8. ¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien o servicios o los recursos públicos?	No
9. ¿Generar pérdida de información de la Entidad?	Si
10. ¿Generar intervención de los órganos de control, de la Fiscalía, u otro ente?	Si
11. ¿Dar lugar a procesos sancionatorios?	Si
12. ¿Dar lugar a procesos disciplinarios?	Si
13. ¿Dar lugar a procesos fiscales?	Si
14. ¿Dar lugar a procesos penales?	Si
15. ¿Generar pérdida de credibilidad del sector?	No
16. ¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?	No
17. ¿Afectar la imagen regional?	No
18. ¿Afectar la imagen nacional?	No
19. ¿Generar daño ambiental?	No
TOTAL RESPUESTAS AFIRMATIVAS	12
PROBABILIDAD RIESGO INHERENTE	RARA VEZ
Nivel P	1
IMPACTO RIESGO INHERENTE	CATASTROFICO
Nivel I	5
NIVEL O ZONA DE RIESGO INHERENTE	5
Valor Zona de Riesgo	5
Tratamiento del Riesgo	Reducir
Responsable de Ejecutar el Control	Comité de supervisión y apoyo a la contratación Equipo Jurídico Comité de Conciliación
Periodicidad de Ejecución del Control	Cada que se requiera
Proposito del Control	Evitar el favorecimiento de intereses particulares en el marco de las competencias
Como lo realiza	El Comité de Supervisión y Apoyo a la Contratación y el Comité de Conciliación luego de estudiar las situaciones, recomiendan a la Agencia APP las actuaciones para evitar favorecer intereses particulares y se posibilite la actuación en el marco de las competencias y el fundamento legal
Que se realiza con las desviaciones y observaciones resultante de la ejecución del control	Se realizan los ajustes a los que haya lugar en la documentación, luego del análisis por parte del equipo responsable.

Evidencia Ejecución del Control	Actas de Comité de Supervisión y Apoyo a la Contratación y el Comité de Conciliación
DESCRIPCIÓN CONTROL	Cada que se presente una situación a analizar, en los comités respectivos, el equipo jurídico analiza la documentación y en los Comités en los que haya lugar, se deja la evidencia de la revisión y el análisis en las actas.
NATURALEZA DEL CONTROL	Preventivo
¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?	Asignado
¿El responsable tiene autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	Adecuado
¿La oportunidad en que se ejecuta el control ayuda a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna?	Oportuna
¿Las actividades que se desarrollan en el control realmente buscan por si sola prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al riesgo, ejemplo Verificar, Validar Cotejar, Comparar, Revisar, etc.?	Prevenir
¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control, es información confiable que permita mitigar el riesgo?	Confiable
¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	Se investigan y se resuelven oportunamente
¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control, que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión?	Completa
¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?	15
¿El responsable tiene autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	15
¿La oportunidad en que se ejecuta el control ayuda a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna?	15
¿Las actividades que se desarrollan en el control realmente buscan por si sola prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al riesgo, ejemplo Verificar, Validar Cotejar, Comparar, Revisar, etc.?	15
¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control, es información confiable que permita mitigar el riesgo?	15
¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	15
¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control, que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión?	10
Sumatoria Puntaje Valoración de los controles	100
RANGO DE CALIFICACIÓN DEL DISEÑO	Fuerte
RANGO DE CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN	Fuerte
SOLIDEZ INDIVIDUAL DE CADA CONTROL	Fuerte
SOLIDEZ INDIVIDUAL DE CADA CONTROL	100
VALOR SOLIDÉZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES	100
TEXTOSOLIDÉZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES	Fuerte
# DE COLUMNAS EN EL MAPA DE CALOR QUE SE DESPLAZA EN EL EJE DE LA PROBABILIDAD	2
PROBABILIDAD RIESGO RESIDUAL	RARA VEZ
Nivel P Inherente	1
Nivel P	1
IMPACTO RIESGO RESIDUAL	CATASTRÓFICO
Nivel I	5

ZONA DE RIESGO RESIDUAL



Alcaldía de Medellín
AGENCIA APP
Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio
y las Alianzas Público Privadas

Mapa de Riesgos de Corrupción por objetivo 3 del proceso 2022

OBJETIVO DEL PROCESO	Analizar, formular, definir y evaluar el Marco Estratégico, Plan Estratégico Institucional, el Modelo de Operación por Procesos, Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Agencia APP.
PROCESO	Direccionamiento Estratégico
LÍDER DEL PROCESO	Director (a) General
RIESGO	Posibilidad de plantear proyectos que no estén alineados con el plan estratégico institucional, favoreciendo intereses particulares
Acción y Omisión	Si
Uso del Poder	Si
Desviar la gestión de lo público	Si
Beneficio particular	Si
TIPOLOGÍA DEL RIESGO	Corrupción
CAUSAS	Clientelismo
CONSECUENCIAS	No se logran los objetivos institucionales.
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Imposibilidad de analizar, formular, definir y evaluar el Marco Estratégico, Plan Estratégico Institucional, el Modelo de Operación por Procesos, Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Agencia APP, por plantear proyectos que no estén alineados con el plan estratégico institucional, favoreciendo intereses particulares, a causa del clientelismo, ocasionando incumplimiento de los objetivos institucionales.
1. ¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?	Si
2. ¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	Si
3. ¿Afectar el cumplimiento de misión de la Entidad?	Si
4. ¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la Entidad?	Si
5. ¿Generar pérdida de confianza de la Entidad, afectando su reputación?	Si
6. ¿Generar pérdida de recursos económicos?	Si
7. ¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?	Si
8. ¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien o servicios o los recursos públicos?	Si
9. ¿Generar pérdida de información de la Entidad?	No
10. ¿Generar intervención de los órganos de control, de la Fiscalía, u otro ente?	Si
11. ¿Dar lugar a procesos sancionatorios?	Si
12. ¿Dar lugar a procesos disciplinarios?	Si
13. ¿Dar lugar a procesos fiscales?	Si
14. ¿Dar lugar a procesos penales?	Si
15. ¿Generar pérdida de credibilidad del sector?	Si
16. ¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?	No
17. ¿Afectar la imagen regional?	Si
18. ¿Afectar la imagen nacional?	No
19. ¿Generar daño ambiental?	No
TOTAL RESPUESTAS AFIRMATIVAS	15
PROBABILIDAD RIESGO INHERENTE	RARA VEZ
Nivel P	1
IMPACTO RIESGO INHERENTE	CATASTRÓFICO
Nivel I	5
NIVEL O ZONA DE RIESGO INHERENTE	5
Valor Zona de Riesgo	5
Tratamiento del Riesgo	Reducir
Responsable de Ejecutar el Control	Subdirector Comité Directivo
Periodicidad de Ejecución del Control	Semanal
Propósito del Control	Prevenir la posibilidad de favorecer intereses particulares
Como lo realiza	Los proyectos previo a su contratación deben contar con un documento de análisis de elegibilidad donde se justifique la realización del mismo y adicional se relacione la alineación del proyecto con el Plan Estratégico Institucional. El Informe de elegibilidad es aprobado por cada Subdirector El Acta del Comité Directivo es realizada por la Dirección General o quien se delegue.
Que se realiza con las desviaciones y observaciones resultante de la ejecución del control	Se devuelve para ajustes y no se aprueban. En caso que el proyecto no se apruebe o se devuelva, es necesario que esta información quede registrada en el acta.
Evidencia Ejecución del Control	Informe e elegibilidad Acta de los Comités Directivos

DESCRIPCIÓN CONTROL	El informe de elegibilidad es una herramienta que permite identificar la alineación de cada proyecto que se formula con el Plan de Desarrollo.
NATURALEZA DEL CONTROL	Preventivo
¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?	Asignado
¿El responsable tiene autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	Adecuado
¿La oportunidad en que se ejecuta el control ayuda a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna?	Oportuna
¿Las actividades que se desarrollan en el control realmente buscan por sí sola prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al riesgo, ejemplo Verificar, Validar Cotejar, Comparar, Revisar, etc.?	Prevenir
¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control, es información confiable que permita mitigar el riesgo?	Confiable
¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	Se investigan y se resuelven oportunamente
¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control, que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión?	Completa
¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?	15
¿El responsable tiene autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	15
¿La oportunidad en que se ejecuta el control ayuda a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna?	15
¿Las actividades que se desarrollan en el control realmente buscan por sí sola prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al riesgo, ejemplo Verificar, Validar Cotejar, Comparar, Revisar, etc.?	15
¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control, es información confiable que permita mitigar el riesgo?	15
¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	15
¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control, que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión?	0
Sumatoria Puntaje Valoración de los controles	90
RANGO DE CALIFICACIÓN DEL DISEÑO	Moderado
RANGO DE CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN	Moderado
SOLIDEZ INDIVIDUAL DE CADA CONTROL	Moderado
SOLIDEZ INDIVIDUAL DE CADA CONTROL	50
VALOR SOLIDÉZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES	50
TEXTO SOLIDÉZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES	Moderado
# DE COLUMNAS EN EL MAPA DE CALOR QUE SE DESPLAZA EN EL EJE DE LA PROBABILIDAD	1
PROBABILIDAD RIESGO RESIDUAL	RARA VEZ
Nivel P Inherente	1
Nivel P	1
IMPACTO RIESGO RESIDUAL	CATASTROFICO
Nivel I	5
ZONA DE RIESGO RESIDUAL	

Ejemplos de descripción del riesgo

Formato de descripción del riesgo de gestión

RIESGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	CAUSAS	CONSECUENCIAS
Inoportunidad en la adquisición de los bienes y servicios requeridos por la entidad	La combinación de factores como insuficiente capacitación del personal de contratos, cambios en la regulación contractual, inadecuadas políticas de operación y carencia de controles en el procedimiento de contratación, pueden ocasionar inoportunidad en la adquisición de los bienes y servicios requeridos por la entidad, repercutiendo en la continuidad de su operación.	Operativo	<p>Carencia de controles en el procedimiento de contratación</p> <p>Insuficiente capacitación del personal de contratos</p> <p>Desconocimiento de los cambios en la regulación contractual</p> <p>Inadecuadas políticas de operación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Parálisis en los procesos 2. Incumplimiento en la entrega de bienes y servicios a los grupos de valor 3. Demandas y demás acciones jurídicas 4. Detrimiento de la imagen de la entidad ante sus grupos de valor 5. Investigaciones disciplinarias

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública.

IMPORTANTE

La descripción del riesgo consolida los pasos vistos en la metodología de gestión del riesgo y facilita su análisis.

Formato de descripción del riesgo de corrupción

RIESGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	CAUSAS	CONSECUENCIAS
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de celebrar un contrato.	Situaciones como: debilidades en la etapa de la planeación del contrato, la excesiva discrecionalidad, las presiones indebidas, la carencia de controles, la falta de conocimiento y/o experiencia, sumados a la falta de integridad pueden generar un riesgo de corrupción en la contratación, como por ejemplo "exigencias de condiciones en los procesos de selección que solo cumple un determinado proponente".	Corrupción	Debilidades en la etapa de planeación, que faciliten la inclusión en los estudios previos, y/o en los pliegos de condiciones de requisitos orientados a favorecer a un proponente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pérdida de la imagen institucional. 2. Demandas contra el Estado. 3. Pérdida de confianza en lo público. 4. Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales. 5. Detrimiento patrimonial. 6. Obras inconclusas. 7. Mala calidad de las obras. 8. Enriquecimiento ilícito de contratistas y/o servidores públicos.
			Presiones indebidas.	
			Carencia de controles en el procedimiento de contratación.	
			Falta de conocimiento y/o experiencia del personal que maneja la contratación.	
			Excesiva discrecionalidad.	
Adendas que modifican las condiciones generales del proceso de contratación para favorecer a un proponente.				

IMPORTANTE

En la descripción de los riesgos de corrupción deben concurrir **TODOS** los componentes de su definición:

Acción u omisión + uso del poder + desviación de la gestión de lo público + el beneficio privado.

Tabla 2. Criterios para calificar la probabilidad

NIVEL	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA
5	Casi seguro	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias.	Más de 1 vez al año.
4	Probable	Es viable que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias.	Al menos 1 vez en el último año.
3	Posible	El evento podrá ocurrir en algún momento.	Al menos 1 vez en los últimos 2 años.
2	Improbable	El evento puede ocurrir en algún momento.	Al menos 1 vez en los últimos 5 años.
1	Rara vez	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales).	No se ha presentado en los últimos 5 años.

CRITERIOS DE IMPACTO INHERENTE RIESGOS DE GESTIÓN	
Nivel	Consecuencias
Catastrofico	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador. - Pérdida de información crítica para el proceso que no se puede recuperar. - Incumplimiento en las metas y objetivos del proceso, afectando el plan de desarrollo. - Imagen Institucional afectada en el orden territorial, regional o nacional por la no prestación de los servicios a los usuarios o ciudadanos. - Criterio direccionador del proceso.
Mayor	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador. - Pérdida de información crítica para el proceso que no se puede recuperar. - Incumplimiento en las metas y objetivos del proceso, afectando el presupuesto del proceso. - Imagen Institucional afectada en el orden territorial, regional o nacional por retrasos en la prestación de los servicios a los usuarios o ciudadanos. - Criterio direccionador del proceso.

Moderado	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador. - Inoportunidad en la información ocasionando retrasos en la atención a los usuarios o ciudadanos. - Reclamaciones o quejas de los usuarios o ciudadanos, que podrían implicar una denuncia o demanda. - Reprocesos de actividades y aumento de la carga operativa. - Criterio del direccionador del proceso.
Menor	<ul style="list-style-type: none"> - No hay intervenciones de los entes de control u otro ente regulador. - No se afecta la imagen institucional. - No hay incumplimiento de objetivos y metas del proceso. - Hay reclamaciones o quejas de los usuarios o ciudadanos. - Hay reproceso de actividades y aumento en la carga operativa. - Criterio direccionador del proceso.
Insignificante	<ul style="list-style-type: none"> - No hay intervenciones de los entes de control u otro ente regulador. - no se afecta la imagen institucional. - No hay incumplimiento de objetivos y metas del proceso. - No hay reclamaciones o quejas de los usuarios o ciudadanos. - Criterio direccionador del proceso.

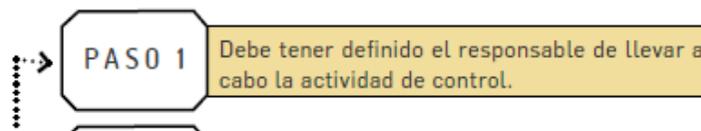
3.2.2 Valoración de los controles – diseño de controles

Antes de valorar los controles es necesario conocer cómo se diseña un control, para lo cual daremos respuesta a las siguientes interrogantes:

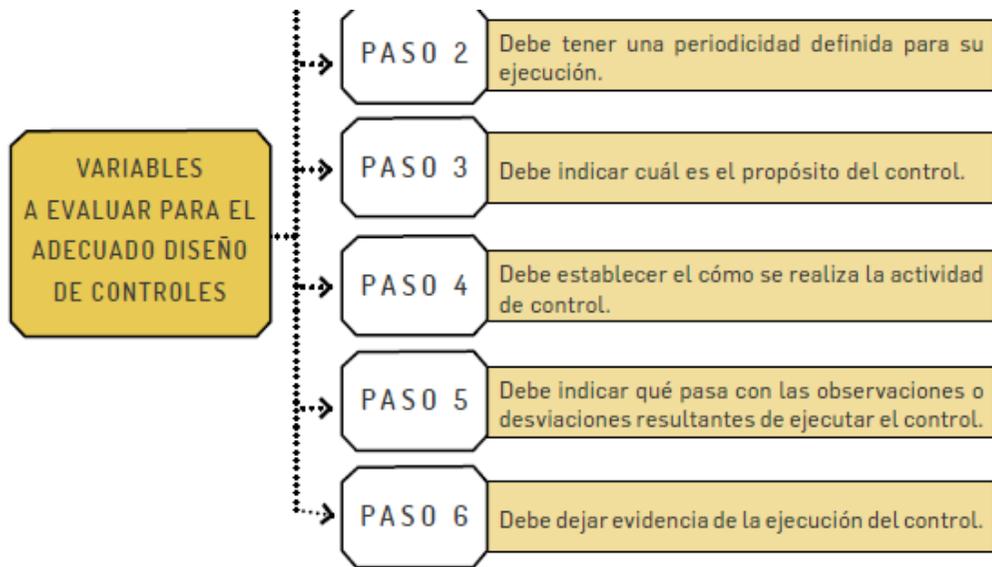
¿Cómo defino o establezco un control para que en su diseño mitigue de manera adecuada el riesgo?

Al momento de definir si un control o los controles mitigan de manera adecuada el riesgo se deben considerar, desde la redacción del mismo, las siguientes variables:

Esquema 10. Pasos para diseñar un control



* El auxiliar de cartera m 'Banco' correspondan co la información directam el auxiliar contable de cuentas por cobrar pe extractos bancarios. En se ha recibido el pago, li a los clientes y solicita c mismas. **Como evidenc de pago en Excel con extracto bancario.**



IMPORTANTE

Las acciones de tratamiento se agrupan en:

- * Disminuir la probabilidad: acciones encaminadas a gestionar las causas del riesgo
- * Disminuir el impacto: acciones encaminadas a disminuir las consecuencias del riesgo

* El sistema SAP cada vez que se genera un giro al cual se le va a girar, se debe comparar el Número de giro con la información cargada en el sistema de temas de lavado de activos para evitar coincidencias el sistema de temas de lavado de activos con **la programación interactiva de listas restrictivas.**

Tabla 6. Análisis y evaluación de los controles para la mitigación de los riesgos.

Análisis y evaluación del diseño del control de acuerdo con las seis

Tabla 7. Peso o participación de cada variable en el diseño del control para la mitigación del riesgo

--	--	--

Análisis y evaluación del diseño del control de acuerdo con las seis
(6) variables establecidas:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ASPECTO A EVALUAR EN EL DISEÑO DEL CONTROL	OPCIONES DE RESPUESTA	
		Asignado	No asignado
1. Responsable	¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?	Asignado	No asignado
	¿El responsable tiene la autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	Adecuado	Inadecuado
2. Periodicidad	¿La oportunidad en que se ejecuta el control ayuda a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna?	Oportuna	Inoportuna
3. Propósito	¿Las actividades que se desarrollan en el control realmente buscan por sí sola prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al riesgo, ejemplo Verificar, Validar Cotejar, Comparar, Revisar, etc.?	Prevenir o detectar	No es un control
4. Cómo se realiza la actividad de control	¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control es información confiable que permita mitigar el riesgo?.	Confiable	No confiable
5. Qué pasa con las observaciones o desviaciones	¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	Se investigan y resuelven oportunamente	No se investigan y resuelven oportunamente.
6. Evidencia de la ejecución del control	¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control, que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión?.	Completa	Incompleta / no existe

Resultados de la evaluación del diseño del control

El resultado de cada variable de diseño, a excepción de la evidencia, va a afectar la calificación del diseño del control. va a que deben

CRITERIO DE EVALUACIÓN.	OPCIÓN DE RESPUESTA AL CRITERIO DE EVALUACIÓN	PESO EN LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL
1.1 Asignación del responsable	Asignado	15
	No Asignado	0
1.2 Segregación y autoridad del responsable.	Adecuado	15
	Inadecuado	0
2. Periodicidad	Oportuna	15
	Inoportuna	0
3. Propósito	Prevenir	15
	Detectar	10
	No es un control	0
4. Cómo se realiza la actividad de control.	Confiable	15
	No confiable	0
5. Qué pasa con las observaciones o desviaciones	Se investigan y resuelven oportunamente	15
	No se investigan y resuelven oportunamente	0
6. Evidencia de la ejecución del control.	Completa	10
	Incompleta	5
	No existe	0

Análisis y evaluación de los controles para la mitigación de los riesgos

Dado que la calificación de riesgos inherentes y residuales se realiza

Es necesario la combinación del diseño del control, ya que deben cumplirse todas las variables, para que un control se evalúe como bien diseñado.

RANGO DE CALIFICACIÓN DEL DISEÑO	RESULTADO - PESO EN LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL
Fuerte	Calificación entre 96 y 100
Moderado	Calificación entre 86 y 95
Débil	Calificación entre 0 y 85

Si el resultado de las calificaciones del control o el promedio en el diseño de los controles, está por debajo de 96%, se debe establecer un plan de acción que permita tener un control o controles bien diseñados.

Resultados de la evaluación de la ejecución del control

Aunque un control esté bien diseñado, este debe ejecutarse de manera consistente, de tal forma que se pueda mitigar el riesgo. No basta solo con tener controles bien diseñados, debe asegurarse por parte de la primera línea de defensa que el control se ejecute. Al momento de determinar si el control se ejecuta, inicialmente, el responsable del proceso debe llevar a cabo una confirmación, posteriormente se confirma con las actividades de evaluación realizadas por auditoría interna o control interno.

RANGO DE CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN	RESULTADO - PESO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL -
Fuerte	El control se ejecuta de manera consistente por parte del responsable.
Moderado	El control se ejecuta algunas veces por parte del responsable.
Débil	El control no se ejecuta por parte del responsable.

Solidez del conjunto de controles para la adecuada mitigación del riesgo

Dado que un riesgo puede tener varias causas, a su vez varios controles y la calificación se realiza al riesgo, es importante evaluar el conjunto de controles asociados al riesgo.

Dado que la combinación de riesgos inherentes y residuales se refiere al riesgo y no a cada causa, hay que consolidar el conjunto de los controles asociados a las causas, para evaluar si estos de manera individual y en conjunto sí ayudan al tratamiento de los riesgos, considerando tanto el diseño, ejecución individual y promedio de los controles.

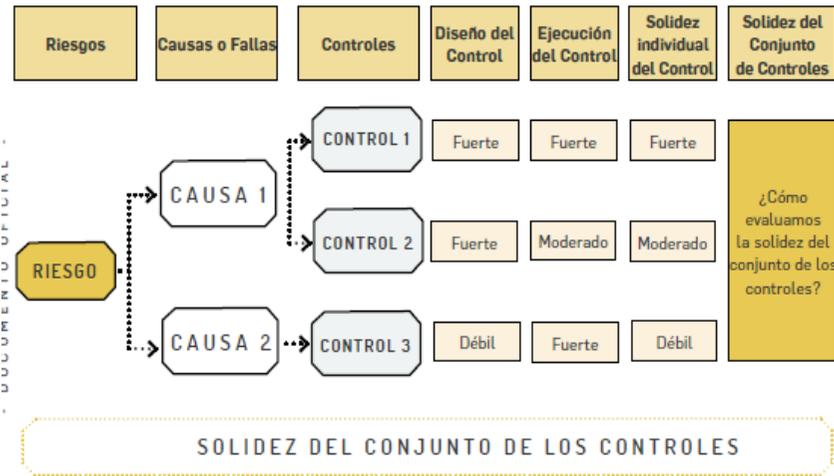
En la evaluación del diseño y ejecución de los controles, las dos variables son importantes y significativas en el tratamiento de los riesgos y sus causas, por lo que siempre la calificación de la solidez de cada control, asumirá la calificación del diseño o ejecución con menor calificación entre fuerte, moderado y débil, tal como se detalla en la siguiente tabla:

PESO INDIVIDUAL DEL DISEÑO (DISEÑO)	"EL CONTROL SE EJECUTA DE MANERA CONSISTENTE POR LOS RESPONSABLES. (EJECUCIÓN)	SOLIDEZ INDIVIDUAL DE CADA CONTROL FUERTE:100 MODERADO:50 DÉBIL:0	PESO EN LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL SI / NO
fuerte calificación entre 96 y 100	fuerte (siempre se ejecuta)	fuerte + fuerte = fuerte	No
	moderado (algunas veces)	fuerte + moderado = moderado	Sí
	débil (no se ejecuta)	fuerte + débil = débil	Sí
moderado calificación entre 86 y 95	fuerte (siempre se ejecuta)	moderado + fuerte = moderado	Sí
	moderado (algunas veces)	moderado + moderado = moderado	Sí
	débil (no se ejecuta)	moderado + débil = débil	Sí
débil calificación entre 0 y 85	fuerte (siempre se ejecuta)	débil + fuerte = débil	Sí
	moderado (algunas veces)	débil + moderado = débil	Sí
	débil (no se ejecuta)	débil + débil = débil	Sí

Disminución de probabilidad e impacto.

La mayoría de los controles que se diseñan son para disminuir la probabilidad de que ocurra una causa o evento que pueda llevar a la materialización del riesgo y muy pocos son dirigidos al impacto:

Esquema 12. Solidez del conjunto de controles



IMPORTANTE
La solidez del conjunto de controles se obtiene calculando el promedio aritmético simple de los controles por cada riesgo.

CALIFICACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES	
Fuerte	El promedio de la solidez individual de cada control al sumarlos y ponderarlos es igual a 100.
Moderado	El promedio de la solidez individual de cada control al sumarlos y ponderarlos está entre 50 y 99.
Débil	El promedio de la solidez individual de cada control al sumarlos y ponderarlos es menor a 50.

Tratamiento del riesgo

¿Qué es tratamiento del riesgo?

Es la respuesta establecida por la primera línea de defensa para la mitigación de los diferentes riesgos, incluyendo aquellos relacionados con la corrupción. A la hora de evaluar las opciones existentes en materia de tratamiento del riesgo, y partiendo de lo que establezca la política de administración del riesgo, los dueños de los procesos

EJEMPLO

Para poder asignar un contrato, se debe verificar que la información suministrada por el proveedor corresponda con los requisitos establecidos de contratación.

Para mitigar el impacto económico en caso de que el contratista incumpla, se deben verificar las pólizas de seguros solicitadas al contratista seleccionado.

Generalmente se encuentran más controles que disminuyen directamente la probabilidad que el impacto. Si no existieran controles para disminuir la probabilidad del riesgo, el impacto de un riesgo por el número de eventos que se llegarían a materializar sería mayor, en nuestro ejemplo, si no existiera el control "verificar que la información suministrada por el proveedor corresponda con los requisitos establecidos de contratación para poder asignar un contrato", el número de contratos que se incumplirían sería mayor, por tal razón y para efectos de la elaboración de la matriz y al momento de evaluar si los controles ayudan a disminuir el impacto o la probabilidad, estos controles se calificarán teniendo en cuenta que de manera indirecta disminuyen también el impacto.

tendrán en cuenta la importancia del riesgo, lo cual incluye el efecto que puede tener sobre la entidad, la probabilidad e impacto de este y la relación costo-beneficio de las medidas de tratamiento. Pero en caso de que una respuesta ante el riesgo derive en un riesgo residual que supere los niveles aceptables para la dirección se deberá volver a analizar y revisar dicho tratamiento. En todos los casos para los riesgos de corrupción la respuesta será evitar, compartir o reducir el riesgo. El tratamiento o respuesta dada al riesgo, se enmarca en las siguientes categorías:

